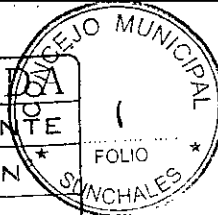




CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
04/03/2018	647 PCyS
HORA: 11:00	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1.- Dispónese prorrogar en Comisión, en el Concejo Municipal, por el término de 180 (ciento ochenta) días corridos, los siguientes Proyectos:

- P. de R. Crea el Servicio de Información y Asistencia Jurídica dependiente del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales. -(FPCyS-PS)
- P. de O. Crea en el ámbito del Concejo Municipal, como ente autónomo, la "Defensoría Municipal del Pueblo".- (FPCyS-PS)
- P. de O. Crea el Centro Integral de Mediación, dependiente de la Secretaría de Gobierno o la que en el futuro la reemplace. - (FPCyS-PS)

ARTÍCULO 2.- Comuníquese, publíquese, archívese. -

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Teniendo en cuenta la proximidad de la expiración de los plazos de vencimiento de los proyectos de ordenanza que crean la Defensoría Municipal del Pueblo y el Centro Integral de Mediación, así como el proyecto de Resolución que garantiza el Servicio de Información y Asistencia Jurídica es que solicito a mis pares la ratificación del presente proyecto de Resolución.

ANDREA OCHAT
VICEPRESIDENTE N° 1
CONCEJO MUNICIPAL